



LA COP25: HORA DE CREAR PLANES MÁS AMBICIOSOS PARA LIMITAR EL CALENTAMIENTO GLOBAL A 1.5 GRADOS CENTÍGRADOS

La **COP25**, o Conferencia de las Partes, es la fracción de la **Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático** (Cmnucc) en donde se toman las decisiones, se establecen las obligaciones y se evalúa el progreso de las acciones tomadas para combatir el cambio climático. La Conferencia de las Partes se efectúa anualmente y reúne a representantes de los 196 Estados (o partes) miembros de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Unión Europea (EU), al igual que organizaciones no gubernamentales, grupos y movimientos con enfoque ambientalista, activistas y demás actores en disposición de responder a la emergencia climática.

El **Acuerdo de París**, famoso por ser el compromiso más ambicioso de la humanidad hasta la fecha referente al cambio climático, fue adoptado el 12 de diciembre de 2015 durante la **COP21**. A través de este, los países signatarios se comprometieron a reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero, con el propósito de limitar el aumento medio de la temperatura global

a 1.5°C. La ejecución del Acuerdo de París inicia en el 2020, por lo tanto, la COP25 tiene la importante labor de recordar a las partes la actualización de las propuestas para su plan de acción climática; así como, hacer sus propuestas lo más ambiciosas posibles.

La República Dominicana estuvo representada en la COP25 por su Jefe de Estado, quien reafirmó la dedicación de la nación para reducir en un 25% las emisiones de carbono para el 2030, en vista a la meta de alcanzar la neutralidad de carbono hacia el año 2050. La participación del país en la conferencia se enfocó en 3 puntos de acción: la inversión en mitigación, la viabilización de fondos de emergencia (mecanismos de financiamiento a escala internacional afines a temas de cambio climático) y la protección de los más vulnerables (enfoque a adaptabilidad). La acción climática, Objetivo de Desarrollo Sostenible 13, es responsabilidad de todos. Tanto los actores que conforman el Estado, como las ONG y la ciudadanía deben unir sus esfuerzos para disminuir los efectos del cambio climático.

La **Fundación Propagas** aporta a este ambicioso compromiso a través de su participación en la Subcomisión Planeta, la Comisión Nacional de Alto Nivel de seguimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en República Dominicana. Además, ha asumido el compromiso de promover la educación ambiental en nuestro país, especialmente en nuestros niños, niñas y jóvenes, a través de los programas educativos y ambientales que implementa.

El compromiso de la Fundación Propagas es promovido a través de programas tales como el concurso literario Letra Natural, que en su última edición tuvo como lema “el cambio empieza por mí” enseñando a los niños sobre cómo nuestras acciones del día a día afectan al planeta y qué podemos hacer al respecto. También, ejecuta el programa Gas Rural Propagas, el cual busca disminuir el uso de leña y carbón en las cocinas de áreas rurales para proteger nuestros bosques y producir menos gases de efecto invernadero. Ese compromiso se refleja además en su acompañamiento a programas de cogestión en áreas protegidas, apoyo al programa

internacional Ecoescuelas, monitoreo de corales, entre otros.

Los programas anteriores, en conjunto a iniciativas tales como jornadas anuales de reforestación y limpieza de áreas (playas, riberas de ríos y zonas urbanas), representan un aporte a la transformación de todos los sectores de la nación y a la formación de ciudadanos conscientes y presentes en una lucha activa desde las buenas prácticas ambientales para que nuestro país pueda ganar la batalla del ritmo de los efectos del cambio climático.

*¿Quieres tener más información?
Escríbenos a:
info@fundacionpropagas.do*

